

LACAN

EL SEMINARIO

El acto psicoanalítico

15

TEXTO ESTABLECIDO
POR JACQUES-ALAIN MILLER



Paidós

EL SEMINARIO
DE JACQUES LACAN

LIBRO 15

EL ACTO
PSICOANALÍTICO

1967-1968

TEXTO ESTABLECIDO POR
JACQUES-ALAIN MILLER

EDICIONES PAIDÓS
BUENOS AIRES - BARCELONA
MÉXICO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. Acto y acción	9
II. Tontería de la verdad	25
III. No el analizado, sino el analizante	43

EL FINAL DE UN ANÁLISIS

IV. Los desechos de la producción analítica	61
V. El recorrido de un análisis	75
VI. Devenir desecho	89
VII. El acto y el hacer	103
VIII. Del psicoanalizante al psicoanalista	117

EXPLORACIONES LÓGICAS

IX. Cuestionamiento del sujeto supuesto saber	133
X. El inconsciente y la lógica	151
XI. Observaciones sobre la cuantificación	163
XII. Del todo al objeto <i>a</i>	177
XIII. El estatus del psicoanalista	191

VARIOS

XIV. Staferla	209
XV. Los acontecimientos de mayo	229
XVI. Termina el año	235

ANEXOS

<i>Algunas referencias y un divertimento por Jacques-Alain Miller</i>	251
<i>Bibliografía</i>	257
<i>Índice de nombres propios</i>	261

INTRODUCCIÓN

I

ACTO Y ACCIÓN

Crítica de Pavlov

Acción, motricidad, descarga

¿Quién lo sabía antes?

El representante de la representación

El saber y sus consecuencias

Este año elegí como tema el acto psicoanalítico.

Es un par de palabras extraño y, a decir verdad, no habitual por el momento. Sin embargo, quienes han seguido desde hace algún tiempo lo que aquí enuncio pueden no ser sorprendidos por lo que introduzco bajo estos dos términos.

Los que recuerdan con qué terminó mi discurso del año pasado, dentro de esta lógica del fantasma de la cual intenté aportar todos los lineamientos, quienes me escucharon hablar en cierto tono, y en dos registros, de lo que puede, de lo que debe querer decir la expresión –también dual– *acto sexual*, pueden sentirse ya introducidos, de alguna manera, en la dimensión que representa el acto psicoanalítico.

Pese a ello, debo actuar como si parte de esta asamblea no supiera nada al respecto, e introducir hoy lo tocante al empleo que propongo.

1

El psicoanálisis hace algo.

Esto se entiende, al menos en principio. Se lo supone al menos por el hecho de que ustedes estén aquí para escucharme. Hace algo; esto no

basta, pero es esencial, está en el punto central; en sentido estricto, ésta es la visión poética de la cosa.

La poesía también hace algo. Por otro lado, debido a que en estos últimos tiempos me interesé un poco en el campo de la poesía, he notado, de pasada, que se ha prestado muy poca atención a lo que ella hace, y a quiénes; más específicamente –¿por qué no?– a los poetas. Preguntarse esto sería quizás una forma de introducción a lo propio del acto en la poesía. Pero hoy no es nuestro asunto, ya que se trata del psicoanálisis. Éste hace algo, pero sin duda no en el nivel –en el plano, en el sentido– de la poesía.

Si es preciso introducir, y de manera muy necesaria en el nivel del psicoanálisis, la función del acto, lo es en la medida en que el hacer psicoanalítico involucra profundamente al sujeto. A decir verdad –gracias a esta dimensión del sujeto que se llama inconsciente y que para nosotros reforma por completo lo que puede enunciarse acerca del sujeto en calidad de tal–, en el psicoanálisis, tal como ya lo he formulado, se pone en acto al sujeto.

En una época ya lejana y en un nivel de formulación aún aproximada, propuse esta fórmula a propósito de la transferencia: la transferencia –dije– no es sino la puesta en acto del inconsciente. Esto sólo era un acercamiento –repito–, y lo que este año tendremos que plantear sobre la función del acto del psicoanálisis nos permitirá aportarle una precisión digna de los numerosos pasos –algunos de ellos decisivos, espero– que hemos podido dar desde entonces.

Avancemos simplemente por la vía de alguna evidencia.

Si nos atenemos al sentido que tiene la palabra *acto*, el acto puede constituir un franqueamiento. ¿Con respecto a qué? Dejémoslo de lado. En el sentido de franqueamiento, no hay duda de que encontramos el acto a la entrada de un psicoanálisis. Pese a todo, decidirse a hacer lo que llamamos un psicoanálisis, con todo lo que ello implica, con cierto compromiso que esta decisión conlleva, es algo que merece el nombre de acto. Aquí encontramos todas las dimensiones que suelen aceptarse en el uso común, en el empleo habitual del término *acto*.

También está el acto por el cual el psicoanalista se instala como tal. He aquí algo que merece el nombre de acto, incluido el hecho de que este acto puede inscribirse en algún lado: *Señor Fulano, psicoanalista*.

No parece insensato, desmesurado, irrelevante, hablar de acto psicoanalítico así como hablamos de acto médico. En este sentido, ¿qué es el acto psicoanalítico? Cabría decir que, bajo esta rúbrica, se lo puede inscribir en el registro de la Seguridad Social. ¿Acaso el acto psicoanalítico

es, por ejemplo, la sesión? Puedo preguntar en qué consiste, en qué tipo de intervención, ya que, al fin y al cabo, no redactamos una receta. ¿Qué es, estrictamente hablando, el acto psicoanalítico? ¿Es la interpretación, el silencio, o lo que sea que ustedes quieran designar entre los instrumentos de la función?

En verdad, estos enfoques no nos ayudan a avanzar nada. Para pasar al otro extremo del punto de apoyo que podemos elegir para introducir el acto psicoanalítico, haremos notar que, precisamente en la teoría psicoanalítica, de la acción se habla. Por cierto, aún no estamos en condiciones de especificar este acto de manera tal que podamos establecer su límite con lo que se llama *acción* –término general que, por su parte, creo, no es inusual en la teoría psicoanalítica.

Mucho se habla de la acción, y ella desempeña un papel de referencia. Este papel es singular, además, ya que asimismo un campo bastante amplio de los teóricos que se expresan en términos analíticos la utilizan con gran énfasis para explicar el pensamiento, como por una suerte de necesidad de seguridad. Procurarán dar razón de este pensamiento –que, por motivos con los cuales habremos de vérnoslas, no quieren convertir en una entidad que parezca demasiado metafísica– sobre una base que, en esta ocasión, esperan que sea más real, y nos explicarán que el pensamiento representa algo motivado, justificado, por su relación con la acción, diciéndonos, por ejemplo, que el pensamiento es una acción más reducida, una acción inhibida, una acción esbozada, un pequeño modelo de acción, incluso que hay en el pensamiento algo así como una especie de saboreo de lo que podría ser la acción que él supondría o que él torna inmanente.

Todos conocen estos discursos, no necesito ilustrarlos por medio de citas, pero si alguien quiere examinar con más detalle lo que doy a entender, mencionaré no sólo un famoso artículo, sino todo un volumen escrito sobre el tema por el señor Rapaport, psicoanalista de la Sociedad de Nueva York. En este caso, la referencia no me parece más clara que lo allí referido. El hecho es llamativo para quien se introduce en la dimensión de la acción sin prejuicios. Explicar el pensamiento por la acción quizá supondría tener primero, acerca de lo que constituye una acción, una idea menos confusa que la que aquí se manifiesta, en la medida en que, si meditamos un momento al respecto, una acción parece suponer en su centro la noción de acto.

Bien sé que la idea a la que se aferran –me refiero a aquella en la que se apoyan enérgicamente quienes intentan formular las cosas en el registro que acabo de mencionar– es la de identificar la acción con la

motricidad. Por eso debemos efectuar aquí, al comienzo de lo que estamos introduciendo, una operación muy esencial de simple elucidación o de barrido –llámenla como quieran.

A fin de cuentas –¿por qué no, Dios mío?–, es aceptable que, de una manera que es admitida, habitual, aquí quieran aplicar, o incluso apenas hacer como si aplicaran, la regla de no explicar lo inferior por lo superior –lo que siguen llamando lo superior y lo inferior, sin tener siempre, por lo demás, tanto fundamento. Dicen, ya no sabemos muy bien por qué, que el pensamiento es superior, y quieren explicarlo a partir de eso inferior que sería la forma más elemental de respuesta del organismo, a saber, el famoso círculo cuyo modelo les di bajo el nombre de arco reflejo. Se trata de este circuito que, cuando son prudentes, llaman estímulo-respuesta, y que identifican con el par formado por excitación sensorial –sea la que fuere– y activación motora –que aquí desempeña el papel de respuesta.

Ahora bien, es muy cierto que, en este famoso arco, la respuesta no es en absoluto necesaria ni forzosamente motora. Puede ser excretoria, por ejemplo, o incluso secretoria. Cuando la respuesta es que se moja, la referencia a este modelo, con el fin de tomarlo como punto de partida para fundar en él la función que cabe llamar acción, sin duda parece mucho más precaria. Por lo demás, nótese que no es muy razonable que la respuesta motora, si la aprehendemos únicamente en el enlace definido por el arco reflejo, nos proporcione el modelo de lo que podemos llamar acción, dado que, una vez inserto en el arco reflejo, lo motor aparece al mismo tiempo como un efecto pasivo, como una pura y simple respuesta al estímulo –respuesta que no implica más que un efecto de pasividad. Cierta manera de concebir la respuesta como una descarga de tensión –término que es también habitual en la energética psicoanalítica–, pues, no nos presenta la acción sino como una secuela, incluso una huida, debida a una sensación más o menos intolerable, por así decirlo, en el sentido más amplio de estímulo, siempre y cuando hagamos intervenir otros elementos aparte de los que la teoría psicoanalítica introduce bajo el nombre de estimulación intermitente.

En consecuencia, hemos aquí por cierto en la situación de no poder situar el acto mediante una referencia a la motricidad ni a la descarga. Por el contrario, debemos preguntarnos por qué la teoría tiene, y todavía manifiesta, una inclinación tan grande a servirse de estas referencias como soportes para encontrar en ellas el orden original del cual partiría, o en el cual se instalaría como un doble, el del pensamiento.

Sólo hago este recordatorio porque tendremos que usarlo. Por paradójico que pueda parecer lo que se produce en el orden de la elaboración al ser visto desde cierto punto, no deja de transmitirnos la idea de que algún motivo habrá para sostener esta paradoja, y de este motivo mismo podemos extraer algún fruto. Éste es el método en el cual el psicoanálisis no falla jamás.

Es un hecho, entonces, que de vez en cuando la teoría analítica se apoya en algo que ella es la más indicada para saber que no es sino un cortocircuito respecto de lo que tiene que establecer como estatus del aparato psíquico. En efecto, los textos de Freud y, más allá, todo pensamiento analítico, sólo pueden sustentarse inscribiendo en el intervalo entre el elemento aferente del arco reflejo y su elemento eferente, el famoso sistema ψ de los primeros escritos freudianos.

Que la teoría analítica experimente, sin embargo, la necesidad de mantener el acento en estos dos elementos pasando por alto este sistema es, por cierto, revelador de alguna paradoja que nos incita a marcar el lugar de esta teoría con relación a lo que podemos llamar, con un título más amplio, la teoría fisiologizante acerca del aparato psíquico.

Aquí vemos manifestarse con claridad unos cuantos edificios mentales que, en principio basados en un recurso a la experiencia, de hecho intentan servirse de ese modelo primario, el proceso estímulo-respuesta, presentado como el más elemental, a pesar de que lo consideremos en el nivel de la totalidad de un microorganismo, en el nivel de la ameba, por ejemplo, y para hacer de él una suerte de homología, la especificación para un aparato que concentraría, al menos en cierto punto poderosamente organizador, el efecto de la realidad sobre el organismo, a saber, en el arco reflejo del aparato nervioso una vez diferenciado.

Esta referencia resulta de una concepción evidentemente defectuosa de lo que puede corresponder al acto. Esta concepción es no satisfactoria en sí, ya que se opone de plano a lo que nos ocupa, a este planteo de la función del acto que por primera vez evoqué bajo sus aspectos de pura evidencia y que bien sabemos que es la que nos interesa en psicoanálisis. Que esta referencia persista en una técnica —el psicoanálisis— que parece la menos apropiada para recurrir a ella, dado que implica una dimensión distinta por completo y radicalmente opuesta a esta referencia, es lo que habremos de explicar dentro de la perspectiva que mencioné.

Recién hablé de compromiso, tanto el del analizado como el del analista. A fin de cuentas, ¿por qué no plantear aquí la cuestión del

acta¹ de nacimiento del psicoanálisis? En la dimensión del acto, de hecho, enseguida sale a la luz lo que implica el término *compromiso*: la inscripción en alguna parte, el correlato significante. A decir verdad, esto nunca falta en lo que constituye un acto. Que yo pueda caminar de un lado a otro mientras les hablo no constituye un acto, pero si un día el caminar me lleva a atravesar cierto umbral en el que me sitúo fuera de la ley, ese día mi motricidad tendrá valor de acto.

He planteado aquí, en esta misma sala, que todas las ambigüedades que presenta el término *acto* sólo pueden recopilarse de manera satisfactoria recurriendo sin más a un orden de evidencia aceptada de las dimensiones estrictamente relativas al lenguaje que conciernen al acto. Esto va de un extremo al otro de la gama que evoqué al comienzo, incluyendo, más allá de lo que en esta ocasión llamé *acta notarial*, ese término que ya mencioné: el acta de nacimiento del psicoanálisis. ¿Por qué no? Así surgió en cierto giro de mi discurso, pero también, si nos detenemos un poco en ello, veremos abrirse fácilmente la dimensión del acto que atañe al estatus mismo del psicoanálisis.

Hablé de inscripción. ¿Qué significa eso? No permanezcamos demasiado pegados a esta metáfora. No obstante, aquel cuya existencia es consignada en un acta cuando viene al mundo, está allí antes del acto. El psicoanálisis no es un niño, pero cuando hablamos de acta de nacimiento del psicoanálisis –lo cual tiene mucho sentido, ya que precisamente un día apareció–, la pregunta que surge es ésta: el campo que él organiza, sobre el cual reina gobernándolo en mayor o menor medida, ¿existía antes? Vale la pena enunciar la pregunta. Incluso es esencial plantearla en este momento. Por supuesto, lo más probable es que este campo existiera antes, no negaremos que el inconsciente haya hecho sentir sus efectos antes del nacimiento del psicoanálisis, sin duda. Pero aun así, si prestamos mucha atención, veremos que la pregunta ¿*Quién lo sabía?* tal vez no carezca de alcance aquí.

¿Acaso esta pregunta no tiene otro alcance que el de la *epojé*, la suspensión idealista, esa que se funda en la idea, considerada radical, de la representación como base de todo conocimiento? A partir de ahí, el idealismo pregunta dónde, fuera de esta representación, está la realidad. La pregunta que planteo bajo la forma del ¿*Quién lo sabía (el campo del psicoanálisis)?* no tiene nada en absoluto que ver con la antinomia falaz

1. *Acte* significa tanto “acta” como “acto”. [N. de T.]

en que se basa el idealismo. La cuestión no es negar que la realidad sea anterior al conocimiento. La realidad, sí, pero ¿el saber?

El saber [*savoir*] no es el conocimiento. Con el fin de llegar a las mentes menos preparadas para entrever esta diferencia, no tengo más que hacer alusión a la urbanidad [*savoir-vivre*] o a la pericia [*savoir-faire*].² Aquí, la cuestión de lo que ocurre *antes* adquiere todo su sentido, ya que la urbanidad o la pericia pueden nacer en un momento dado. Además, si es que el acento que desde siempre pongo en el lenguaje terminó por cobrar todo su alcance para algunos de ustedes, está claro que aquí adquiere todo su peso la cuestión de saber, por ejemplo, lo que ocurría precisamente con algo que podemos llamar manipulación de la letra, según una formalización lógica, antes de que se la emprendiera. ¿Qué hay del campo del álgebra antes de la invención del álgebra, antes de que se sepa manipular algo que debe llamarse por su nombre, *cifras*, y no simplemente números?

Como no puedo extenderme aquí, hago un llamado a los pocos que –supongo– existen entre ustedes y que han leído bien, en un rincón de revista o de los libros de divulgación, el modo en que el señor Cantor procede a demostrarles que la dimensión del transfinito en los números reales es absolutamente irreductible a la de la infinidad de la sucesión de los números enteros. Por sorprendente que esto les parezca, siempre puede fabricarse un nuevo número que por principio no esté incluido en esta sucesión de los números enteros, tan sólo mediante cierta forma de operar con la sucesión de las cifras siguiendo un método que se llama *diagonal*. En una palabra, el orden –sin duda, controlable– que así se abrió y que tiene derecho a ser calificado de verídico simplemente al mismo título que cualquier otro término, ¿estaba ahí desde toda la eternidad, esperando la operación del señor Cantor? He aquí una cuestión que tiene su valor, que tiene todo su peso y que no tiene nada que ver con la de la anterioridad de la realidad respecto de su representación.

La operación es una combinatoria, y hete aquí que la dimensión de verdad que se despliega a partir de allí deja surgir, de la manera más auténtica, lo tocante a la verdad que ella determina antes de que nazca el saber correspondiente. Por eso, un elemento de esta combinatoria puede llegar a desempeñar el papel de *representante de la representación*. Mi insistencia en que se traduzca así el término alemán *Vorstellungsrepräsen-*

2. *Savoir-vivre* y *savoir-faire* significan, literalmente, “saber vivir” y “saber hacer”.
[N. de T.]

tanz de Freud no se debe a una mera susceptibilidad personal. Cada vez que veo resurgir en tal o cual nota marginal la traducción *representante-representativo*, me es lícito denunciar en ella una intención precisamente de confundir, y bueno sería saber por qué tal o cual se constituye en su defensor dentro de cierto lugar del campo analítico.

En este orden, las querellas de forma no son inútiles, ya que con ellas instauran toda una presuposición subjetiva que, hablando con precisión, está en tela de juicio. Luego habremos de aportar algún señalamiento que nos permitirá orientarnos acerca de este punto. Pero ese no es mi objeto hoy, cuando la cuestión sólo es introducir la función que debo desarrollar ante ustedes.

A la manera de un mojón cuya indicación y sentido ustedes encontrarán al mismo tiempo cuando tengamos que partir de nuevo, tan sólo les indico ya tres puntos de referencia. El primero es el término *conjunto* en la teoría matemática. La cuestión será mostrar su distancia con respecto al término *clase*, que lleva en uso mucho más tiempo. Tercer punto que hay que enganchar: la función del objeto en calidad de *a*, que aquí adquiere todo su valor de oposición subjetiva. En la distinción entre el conjunto y la clase, ella se inserta a partir de cierta diferencia articulada y que la implica en el mismo orden, ese orden de las *posiciones subjetivas del ser* que era el verdadero asunto, el título secreto, del segundo año de la enseñanza que hice aquí bajo el nombre de *Problemas cruciales para el psicoanálisis*.

Esto es lo que tendremos que hacer a su debido tiempo. No hago aquí más que señalarlo.

2

Por hoy, quiero retomar la referencia fisiologizante para mostrarles algo que aclarará, y quizá con la máxima eficacia, lo que entiendo bajo el término *acto psicoanalítico*.

Dado que con tanta facilidad hemos criticado la asimilación del término *acción* al de *motricidad*, tal vez nos resulte aún más fácil percatarnos de lo que el modelo del arco reflejo tiene de falaz.

De buen grado se lo apoya en algo propio de la práctica cotidiana, como la puesta en marcha de un reflejo tendinoso, por ejemplo. Váyase

a saber por qué llaman *automático* a este funcionamiento, siendo que la automatización [*automation*] tiene en su esencia misma una referencia al azar, mientras que lo que está involucrado en la dimensión del reflejo es precisamente lo contrario. Pero basta de esto.

¿No es acaso evidente que de manera racional sólo podemos concebir el arco reflejo como un funcionamiento en el cual el elemento motor no debe situarse sino en el pequeño instrumento, el martillo, con el que lo ponemos en marcha? Lo que se obtiene no es otra cosa que un signo, en este caso un signo de lo que podemos llamar la integridad de cierto nivel del aparato medular. A este título, lo más indicativo que tiene este signo es precisamente su eventual ausencia, o sea, cuando él denuncia la no-integridad de este aparato. De hecho, en lo que respecta a su integridad, no nos revela gran cosa. Por otro lado, en cuanto al defecto, a la lesión, lo que tiene un valor positivo, ahí sí cobra todo su valor de signo.

El arco reflejo no tiene entidad y significación más que porque se lo aísla en el funcionamiento del organismo, se lo aísla en función de cierta interrogación que podemos llamar interrogación clínica –¿quién sabe?– o incluso, llevando las cosas más lejos, deseo del clínico. Esto no da a este conjunto que llamamos arco reflejo ningún título especial para servir como modelo conceptual de cualquier cosa que deba considerarse fundamental, elemental, reducción original de una respuesta del organismo vivo.

Pero vayamos más lejos. Pasemos a una concepción del reflejo infinitamente más sutil que este modelo elemental, a saber, la que prevalece en lo que ustedes me permitirán llamar *ideología pavloviana*.

Pretendo aquí interrogarla, no desde el punto de vista de una crítica absoluta, sino por la sugerencia que nos aporta en cuanto a lo propio de la posición analítica. Por cierto, no pienso menospreciar el conjunto de los trabajos que se han inscripto en esta ideología. Tampoco digo nada que llegue demasiado lejos al decir que proviene de un proyecto de elaboración materialista. Ella lo admite: se trata precisamente de reducir la referencia posible del reflejo a alguna entidad del orden de la mente, como si se tratase de un terreno en el que todavía hubiera que luchar.

El objetivo de la ideología pavloviana es mucho más adecuado que este primer orden de referencia que indiqué mediante el arco reflejo y que podríamos llamar referencia organodinámica. Este objetivo es mucho más adecuado porque se articula a partir del alcance del signo sobre una función ordenada en torno a una necesidad.

Todos ustedes han hecho bastantes estudios secundarios, me parece, como para conocer el modelo habitual mediante el cual se presenta a Pavlov en los manuales, y que ahora utilizamos para respaldar lo que queremos decir. Se supone que la asociación de hecho entre un sonido de trompeta, por ejemplo, y la presentación de un trozo de carne ante un animal –carnívoro, por supuesto– debería dar lugar, después de cierto número de repeticiones, a la puesta en marcha de una secreción gástrica, siempre que el animal en cuestión tenga estómago, por cierto. Esto continúa incluso después de que se corta, de que se libera la asociación, lo cual se realiza, por supuesto, en el sentido de mantener sólo el sonido de la trompeta, siendo el efecto fácilmente manifestado por la instalación permanente de una fistula estomacal donde se recoge el jugo emitido, al cabo de cierto número de repeticiones, ante la sola emisión del sonido de trompeta.

En vista de su objetivo, me atreveré a calificar de extraordinariamente correcta esta empresa pavloviana. En efecto, lo que se procura explicar es la posibilidad de las formas elevadas de tal funcionamiento de la mente, evidentemente a partir de adquirir control sobre la organización viva de una estimulación que aquí sólo adquiere valor ilustrativo por no ser adecuada a la necesidad involucrada en el asunto. Dentro del campo de percepción, esta estimulación no tiene otra connotación, en rigor de verdad, que la de estar verdaderamente desligada de todo objeto de eventual fruición.

Fruición significa goce. No quise decir la palabra *goce* porque ya le he puesto cierto acento y no quiero introducirla aquí con todo su contexto. *Fruto* es lo contrario de *utilidad*. Ni siquiera se trata de un objeto de uso, sino de un objeto del apetito, basado en las necesidades elementales del ser vivo. En la medida en que el sonido de trompeta no tiene nada que ver con algo que pudiera interesar a un perro, por ejemplo, al menos en el campo donde su apetito es suscitado por el hecho de ver el trozo de carne, es legítimo que Pavlov lo introduzca en el campo de la experiencia.

Sólo que si digo que esta manera de operar es extraordinariamente correcta, lo hago justo en la medida en que allí Pavlov se revela, si me permiten, estructuralista desde el comienzo de su experiencia. Es estructuralista *avant la lettre*, del estructuralismo de la más estricta observancia, a saber, de la observancia lacaniana, en la medida en que lo que demuestra en su experiencia, lo que en cierto modo él considera implícito, es ni más ni menos lo siguiente: que el significante es lo que representa a un sujeto para otro significante.

He aquí cómo ilustrar lo que acabo de plantear. El sonido de trompeta no representa aquí a otra cosa que el sujeto de la ciencia, es decir,

el propio Pavlov. ¿Para quién lo representa? ¿Para qué? Es evidente que para nada más que esto, que no es un signo sino un significante, a saber, la secreción gástrica. Ésta sólo adquiere su valor a partir del hecho de no ser producida por el objeto que se espera que la produzca. Es un efecto de engaño. La necesidad en cuestión es adulterada. Lo que se produce en el nivel de la fistula estomacal se instala en una dimensión donde lo que está en juego, es decir, el organismo, en esta ocasión es engañado.

Por lo tanto, hay demostración, en efecto. Si la observan con mayor detalle, no sólo es válida con un perro, por supuesto; ustedes también pueden efectuarla con un tipo de animal diferente por completo. Toda la experimentación pavloviana carecería del menor interés si no se tratara de construir la posibilidad esencial del control de lo que de hecho debe definirse como un efecto de significante, en un campo que es el campo del ser vivo. La repercusión teórica de este experimento radica en que permite concebir que, donde está el lenguaje, no hay necesidad alguna de buscar una referencia en una entidad espiritual.

Pero ¿quién piensa en ello ahora, y a quién podría interesarle? De todos modos, hay que destacar que lo que la experiencia pavloviana demuestra —a saber, que toda operación que involucre los significantes como tales implica la presencia del sujeto— no es exactamente lo que el vulgo podría pensar a primera vista.

Quien realiza esta prueba del sujeto no es, en absoluto, el perro, ni siquiera para el señor Pavlov, ya que él construye este experimento para mostrar que cabe prescindir absolutamente de hipótesis acerca de lo que el perro piensa. El sujeto cuya existencia se demuestra, o más bien la demostración de su existencia, no es para nada algo proporcionado por el perro; nadie lo duda, ni siquiera Pavlov mismo, dado que él es quien toca la trompeta —él o uno de sus ayudantes, poco importa.

Al señalar de pasada que lo que en esta experiencia está involucrado demuestra la función del significante y su relación con el sujeto, agregué que, por supuesto, nadie tenía la intención de obtener así nada perteneciente al orden de un cambio en la naturaleza del animal. Lo que con esto quiero decir y tiene mucho interés es que así ni siquiera obtenemos una modificación del orden de la que debemos suponer que tuvo lugar en la época en que se hizo pasar al estado doméstico este animal llamado perro. En efecto, hay que admitir que el perro no es doméstico desde el Paraíso terrenal. Por lo tanto, hubo un momento en que se supo hacer de esta bestia, no un animal dotado de lenguaje, claro está, pero sí un animal del cual tal vez sería interesante explorar si cabe decir que de alguna manera

sabe que hablamos, como todo parece indicarlo. ¿Qué sentido dar aquí al término *saber*? Es una cuestión al menos tan interesante como la planteada por el montaje del reflejo condicional o condicionado.

Lo que más me sorprende es que nunca recibimos de los experimentadores el más mínimo testimonio de lo que ocurre con las relaciones personales, si puedo decir así, y que sin embargo en el curso de estas experiencias deben de existir, entre la bestia y el experimentador. No quiero tocar una cuerda de la Sociedad Protectora de Animales, pero reconozcan que sería muy interesante. Quizás esto nos enseñaría un poco más, acerca de lo que puede denominarse *neurosis* en el nivel de los animales, que lo que registramos en la práctica de estas estimulaciones experimentales cuando se las lleva hasta el punto de producir esos diversos trastornos que van desde la inhibición hasta el ladrido desordenado. Se habla de *neurosis* bajo el mero pretexto de que esto, primero, es provocado, y segundo, resulta totalmente inadecuado con respecto a las condiciones exteriores, como si el animal no hubiera estado desde mucho tiempo antes alejado de todas esas condiciones. Esto, por supuesto, bajo ningún concepto tiene el menor derecho a ser asimilado a lo que el análisis permite calificar como lo que constituye la *neurosis* en un ser que habla.

En resumen, vemos que el señor Pavlov no sólo demuestra ser estructuralista, y de la mejor observancia, en la instauración fundamental de su experiencia, como dije, sino que incluso cabe decir que lo que recibe como respuesta tiene en verdad todos los caracteres de lo que hemos definido como fundamental en la relación del ser hablante con el lenguaje, a saber, que recibe su propio mensaje en forma invertida.

Mi fórmula, expresada mucho tiempo atrás, se aplica bien aquí, pues ¿qué pasa? Ante todo, introdujo, enlazó en segundo lugar el sonido de trompeta –para ilustrar, por así decirlo– con respecto a la secuencia fisiológica montada por él en el nivel del órgano, una fistula estomacal. ¿Qué obtiene ahora? Una secuencia inversa, donde la reacción del animal se presenta enlazada a este sonido de trompeta.